



ACUERDO de 13 de febrero, del tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso por el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN, en la escala AUXILIAR (EST-13) de la Universidad de Zaragoza.

Una vez resueltos los diferentes recursos de alzada impugnatorios de preguntas, interpuestos contra el acuerdo de 8 de noviembre de 2023, por el que se publicó la relación de aspirantes que superaron la fase de oposición del citado proceso selectivo, las diferentes resoluciones rectorales dictadas anulaban las preguntas números 32 y 40, ordenando a este tribunal una nueva corrección del ejercicio sin tomar en consideración las mencionadas preguntas. Como consecuencia de ello, a tenor de lo previsto en la base 7.6 de la convocatoria, el número de respuestas correctas para superar la fase de oposición pasa a ser de 39, en lugar de las 40 iniciales, dado que el ejercicio pasa a constar de 78 preguntas.

Una vez efectuada esta segunda corrección en sesión celebrada el 13 de febrero, el tribunal **HA ACORDADO:**

Primero. – Hacer públicos los números identificativos de los tres ejercicios que obtienen 39 puntos, como anexo I.

Segundo. – Publicar, como anexo II, el número identificativo del ejercicio que, figurando en la primera relación de aspirantes aprobados, no supera la fase de oposición como consecuencia de la segunda corrección, al obtener 38 puntos.

Tercero. - Comunicar que el acto de apertura pública de los tres sobres nominales que corresponden a los números identificativos que figuran en el anexo I tendrá lugar el día **20 de febrero de 2024, a las 11:00 horas**, en la **sala Martina Bescós** del edificio **Paraninfo**.

Dada su condición de acto de trámite no cualificado, **contra el presente acuerdo no cabe la interposición de recurso alguno**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente

[Documento firmado electrónicamente (artículo 43 de la Ley 40/2015)]



b28b6d49a2e40f2350d8e6a5202d9003

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b28b6d49a2e40f2350d8e6a5202d9003>

CSV: b28b6d49a2e40f2350d8e6a5202d9003	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO GABRIEL MARCELINO PALOMAR RAMÓN	Presidente tribunal	15/02/2024 11:10:00	

ANEXO I

NÚMEROS IDENTIFICATIVOS Y RESPUESTAS CORRECTAS TRAS LA SEGUNDA CORRECCIÓN

NÚMERO	RESPUESTAS CORRECTAS
10000007	39
10000038	39
16000011	39

ANEXO II

NÚMERO IDENTIFICATIVO Y RESPUESTAS CORRECTAS TRAS LA SEGUNDA CORRECCIÓN

NÚMERO	RESPUESTAS CORRECTAS
11000064	38



b28b6d49a2e40f2350d8e6a5202d9003

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b28b6d49a2e40f2350d8e6a5202d9003>

CSV: b28b6d49a2e40f2350d8e6a5202d9003	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO GABRIEL MARCELINO PALOMAR RAMÓN	Presidente tribunal	15/02/2024 11:10:00	